

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE PUEBLA CHAVEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), siendo las 15h30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Venezuela y Mariana de Jesús esquina, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios:

1. Giovanni Guillermo Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1 .oo), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa, así como también en su calidad de Gerente General de la misma.

2. Alexander Steeven Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa, así como también en su calidad de Presidente de la misma.

3. Alba Yolanda Chávez Vallejo, por sus propios y personales derechos y en representación de novecientas (900) participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el noventa por ciento (90%) del capital social de la empresa.

4. Zoraya Jacqueline Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1 .oo), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa.

5. Ginette Siomara Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1 .oo), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa.

6. Erick Christian Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los

Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa.

Preside la sesión, el Ingeniero Erick Christian Puebla Chávez en calidad de presidente y actúa como secretario el infrascrito Gerente General, Ingeniero Giovanni Puebla Chávez.

A continuación, el presidente de la Junta informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Constatación del quórum;
2. Informe del presidente
3. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General
4. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor
5. Informe de Auditoría Externa
6. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
7. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019
8. Nombramiento del comisario Revisor para el año 2020
9. Lectura y aprobación del Acta

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100% del capital social de la compañía; existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los partícipes deciden constituirse en Junta General Ordinaria, declarándose constituida e instalada la sesión.

El orden del día es aprobado por unanimidad de los asistentes, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

El Presidente pide por secretaria de lectura al segundo punto del orden del día, informe del Presidente de la compañía, para lo cual hace uso de la palabra el presidente indicando que él se siente comprometido con la responsabilidad que asumió al presidir esta compañía, que se trabajara en mantener el orden jurídico y formal del funcionamiento de la empresa respetando los estatutos de la compañía, termina agradeciendo a los partícipes de la compañía y pide la colaboración para el cumplimiento de los objetivos planteados entendiendo la grave situación que enfrentamos el año 2020 por las circunstancias de salud a nivel mundial y nacional. Hasta aquí el informe del presidente. Una vez concluido su informe el presidente pone a consideración de los partícipes el mismo es aprobado por unanimidad de los presentes.

aspectos materiales la situación financiera de la Compañía PUEBLA CHÁVEZ Y ASOCIADOS Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes" dicho informe se presenta sin ninguna salvedad del auditor externo C.P.A. Ing. Damian Yagchirema, una vez concluida la lectura del informe de Auditoria Externa el presidente de la Compañía pregunta a la sala si existe alguna inquietud al respecto, al no existir preguntas pone a consideración de la sala y es aprobado por unanimidad de los presentes.

Se da lectura al sexto punto del orden del día, conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 se solicita a gerencia que se entregue un ejemplar de los estados financieros a los socios, una vez cumplida esta disposición el presidente solicita a Gerencia presente y explique cada rubro de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, se da comienzo presentando el balance general y se analiza cuenta por cuenta en forma detallada evacuando todas las inquietudes presentadas por los socios, las cuentas analizadas son del grupo del activo, del grupo del pasivo y del patrimonio, todas las cuentas tienen sus auxiliares y su soporte físico, se pone énfasis en las cuentas de activo de clientes por cuanto existe un índice de morosidad alto para lo cual se recomienda que se adopte las medidas urgentes y necesarias para que la cartera de clientes comerciales baje para el próximo año, en la cuenta de préstamos empleados se resuelve que no está permitido la autorización para que se realice préstamos a los empleados y solo se maneje la cuenta anticipos dentro del marco legal, en la cuenta cuentas por cobrar relacionados se cobre los valores pendientes, de igual manera en la cuenta de inventarios se recomienda dar de baja o vender los productos de muy baja rotación para de esta manera recuperar liquidez en la compañía, A continuación, se presenta el estado de resultados del ejercicio una vez revisadas las cuentas de ingresos y gastos el resultado es utilidad contable, una vez terminada la revisión de los estados financieros año 2019 se indica de parte de los socios y la presidencia la necesidad de poner mayor énfasis en cada uno de los procesos que la empresa realiza para mejorar la productividad bajar costos y mejorar la competitividad de la empresa, podemos vender menos pero si tenemos productos competitivos podemos mejorar la rentabilidad y el resultado puede ser muy favorable para la empresa, trabajadores y socios; esta recomendación el presidente indica que conste en actas y manifiesta que toda la información, así como los documentos de soporte de los balances reposan en los archivos de la empresa y de ser requeridos en cualquier momento por los socios están a su disposición. La Sra. Zoraya Puebla mociona que los estados financieros sean aprobados ante lo cual el presidente pone a consideración de los presentes la moción es apoyada por la Sra. Alba Chávez se somete a votación y los estados financieros del ejercicio 2019 son aprobados por unanimidad de los presentes.

El Presidente solicita se de lectura al séptimo punto del orden del día el mismo que trata acerca de la resolución del destino de las utilidades del presente

ejercicio por lo que manifiesta acogiendo la recomendación de gerencia de que las utilidades generadas en el presente ejercicio sean reinvertidas en el 100% considera que es oportuno por los resultados obtenidos y por lo difícil del año

n

El señor Presidente solicita que se de lectura al tercer punto del orden del día conocimiento y resolución del Informe del Gerente General, toma la palabra el Gerente de la empresa y manifiesta que dentro del informe de su gestión en el periodo del año 2019 se hace un breve resumen de los objetivos alcanzados el presente año, el gerente indica que las nuevas normativas que se implementa al sector productivo hace que tengamos mayores responsabilidades por lo que es necesario poner el máximo de los esfuerzos para cumplir con todas las responsabilidades, se hace un análisis macroeconómico de la situación del país y el impacto de este en la empresa anclado al resultado del ejercicio del presente año 2019, dentro del cual tiene clara coincidencia con lo manifestado por el presidente, que el año 2019 ha sido un año muy difícil y que va a ser muy importante trabajar con compromiso y dedicación para mantener la empresa en los niveles óptimos de rendimiento el año 2020.

Una vez escuchado el informe por los partícipes solicitan al señor Gerente que si bien entienden la situación económica por la que atraviesa el país es menester de la administración buscar nuevas líneas de comercialización que generen la rentabilidad necesaria para que la empresa se mantenga en los niveles de ventas y posicionamiento en el siguiente año, el presidente solicita se registre esta recomendación planteada por los socios y a continuación pone a consideración de los presentes el respectivo informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación el señor presidente indica que se continúe con el siguiente punto del orden del día, se da lectura al cuarto punto el mismo que refiere al informe del comisario revisor, toma la palabra la Ing. Siomara Puebla comisaria de la compañía y expone detalladamente su informe haciendo un análisis integral de los estados financieros tanto horizontal como vertical con una comparación absoluta y relativa de los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio 2018 vs ejercicio 2019, se acompañan a este análisis los respectivos indicadores financieros que permiten determinar el estado financiero de la empresa, a cada indicador presentado los socios solicitan se explique el resultado la interpretación a los mismos, a lo cual la Ing. Siomara Puebla satisface esta inquietud de los socios quedando clara la explicación de las inquietudes, expresa la Ing. Siomara Puebla que los estados financieros reflejan el estado real de la empresa y que se han aplicado las normas contables establecidas y normas internacionales financieras. El presidente pone a consideración el respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

El presidente solicita seguir con el quinto punto del orden del día, que se refiere al informe de auditoría externa solicita que por secretaria se de lectura al informe, en la parte pertinente textualmente indica "Hemos auditado los estados financieros de la Compañía PUEBLA CHÁVEZ Y ASOCIADOS Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los

que se viene en el tema económico; toma la palabra el licenciado Steeven Puebla y dice estar de acuerdo con lo expuesto, se procede con la votación y se resuelve la reinversión del 100% de las utilidades del presente ejercicio económico.

Al continuar con el orden del día se da lectura al octavo punto del orden del día nombramiento del comisario revisor para el año 2020, toma la palabra el Licenciado Steeven Puebla y mociona que la Ing. Siomara Puebla siga como comisaria de la empresa para este nuevo ejercicio económico por el trabajo profesional demostrado durante estos años que a ocupado el cargo, el presidente hace uso de la palabra y acota a la moción que efectivamente es una profesional con ética y que confiamos en su trabajo, el Sr. presidente pone a consideración la nominación de la Ing. Siomara Puebla para el cargo de Comisario Revisor del año 2020 lo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

Para proceder a tratar el noveno punto del orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura del acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad.

No existiendo otros puntos que tratar en el orden del día, se dispone por presidencia la clausura de la Junta, por lo que se levanta la sesión, siendo las 16:50 h.

Erick Christian Puebla Cháve

ACCIONISTA - PRESIDENTE JUNTA

Giovanni Guillermo Puebla Cháve

ACCIONISTA - SECRETARIO JUNTA